

ASESORCORP S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1 – INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida como una sociedad anónima el 15 de marzo de 2010 en Samborondón - Ecuador e inscrita el 17 de agosto de ese mismo año en el Registro Mercantil. Su domicilio social se encuentra en la urbanización Tornero 3 Cantón Samborondón y su actividad principal es la de asesoramiento técnico y administrativo.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 24 de marzo de 2015.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que las estimaciones y supuestos son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo.

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses.

2.3 Clientes y otras cuentas por cobrar

- a. Clientes: Corresponden a los saldos adeudados por servicios legales en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y se recuperan hasta en 30 días.
- b. Otras cuentas por cobrar: Corresponden a pagos por trámites de clientes, se registran a su valor nominal que es equivalente al costo amortizado, se recuperan en el corto plazo

2.4 Mobiliario y equipos

Se registran al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro de valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de esas partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos por reparación y mantenimiento se carga a los resultados durante el período en el que éstos se incurren.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal, utilizando las siguientes tasas anuales:

Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la transacción y el valor en libros de los activos.

2.5 Proveedores y otras cuentas por pagar.

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año. De lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.6 Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

2.7 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- b. Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- c. Participación a los trabajadores: Calculaba en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año y se presenta como parte de los costos y gastos en función de la labor de la persona con derecho a este beneficio.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen en base al método del devengado de acuerdo con el servicio prestado.

2.9 Gastos.

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Deterioro de activo

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable es menor al valor en libros, se reconoce la diferencia como provisión por deterioro, con cargo a resultados.

Durante el período la Compañía no ha reconocido pérdida por deterioro de sus activos.

Impuesto a la renta

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

4 - CUENTAS POR COBRAR

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Clientes	14.372,28	4.443,17
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(175,97)	(43,68)
	<u>14.196,31</u>	<u>4.399,49</u>
Anticipos de clientes	8.998,21	6.353,21
Parte relacionada	1.079,16	13.455,44
Otras	106.274,46	69.377,79
	<u><u>130.548,14</u></u>	<u><u>93.585,93</u></u>

5 - MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>12-31-2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>12-31-2014</u>
Muebles y enseres	2.107,14	1.995,00	4.102,14
Equipos de computación	3.306,08	2.915,18	6.221,26
Vehículos	53.439,90	0,00	53.439,90
	<u>58.853,12</u>	<u>4.910,18</u>	<u>63.763,30</u>
Depreciación acumulada	(26.120,85)	(12.027,06)	(38.147,91)
	<u><u>32.732,27</u></u>	<u><u>(7.116,88)</u></u>	<u><u>25.615,39</u></u>

	<u>12-31-2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>12-31-2013</u>
Muebles y enseres	2.107,14	-	2.107,14
Equipos de computación	1.850,08	1.456,00	3.306,08
Vehículos	40.591,69	12.848,21	53.439,90
	<u>44.548,91</u>	<u>14.304,21</u>	<u>58.853,12</u>
Depreciación acumulada	(16.863,05)	(9.257,80)	(26.120,85)
	<u><u>27.685,86</u></u>	<u><u>5.046,41</u></u>	<u><u>32.732,27</u></u>

6 - INVERSIONES EN ACCIONES

	<u>Valor en libros</u>	<u>% de participación</u>
La Colina Forestal S.A.	3.000	0,125%
La Sabana Forestal S.A.	3.000	0,104%
Cerro Alto Forestal S.A.	1.200	0,067%
	<u><u>7.200</u></u>	

7 - CUENTAS POR PAGAR

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Proveedores	2.913,10	728,96
Anticipos	1.084,36	1.165,00
Otras	7.169,19	17.999,11
	<u><u>11.166,65</u></u>	<u><u>19.893,07</u></u>

8 - IMPUESTOS

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Activo por impuesto corriente		
Impuesto al valor agregado	0,00	750,17
Pasivo por impuesto corriente		
Impuesto a la renta	11.983,18	11.065,65
Impuesto al valor agregado	1.236,62	
Retenciones en la fuente:		
Impuesto a la renta	8.204,03	580,00
Impuesto al valor agregado	4.240,64	532,66
	<u>25.664,47</u>	<u>12.178,31</u>

9 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aporte patronal	162,00	161,26
Fondo de reserva	33,32	
Décimo tercer y cuarto sueldo	652,50	1.251,44
Participación a los trabajadores	11.716,46	10.870,10
	<u>12.564,28</u>	<u>12.282,80</u>

10 - PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Préstamo de accionista para cubrir gastos operativos, sin fecha de vencimiento ni tasa de interés definida.

11 - PASIVO A LARGO PLAZO

Préstamo otorgado por el Consorcio Promotor de Viviendas de Interés, con vencimientos mensuales hasta abril del 2015 y el 8% de interés.

12 - CAPITAL SUSCRITO

Está representado por 800 acciones ordinarias de USD \$1,00 de valor nominal unitario.

13 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.